

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 87-4

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 25 de febrero de 1987, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vicerrector Académico, Freddy Malpica Pérez, quien presidió; del Secretario, Luis Loreto; del Director del Núcleo Universitario del Litoral, Roger Carrillo; de los Directores de División, José Adames Mora, Enrique López Contreras y Juan José Salaya; de los Decanos, Rodolfo Milani, Ubaldo García Palomares, Joaquín Marta Sosa y Nagib Callaos; de la delegada profesoral, Nery Suárez; del delegado estudiantil, Jesús Borges; de Antonio Acosta, Director de Extensión Universitaria; de Miriam Vega, Asistente del Vicerrector Académico; y por la Secretaría de los Consejos, María Henríquez de Morales. Asistieron como invitados: Celso Rivas Balboa y Natalia Cherubini para la discusión del punto 6; Rodolfo Sancio para la discusión del punto 7; y Melvin Romero para la discusión del punto 8 de la agenda.

Se sometió a consideración del Cuerpo la agenda para la sesión del día, resultando aprobada con la inclusión de un punto vario de la delegación estudiantil.

I. APROBACION DE ACTAS

Se dió por aprobada el acta N° 87-2 sin observaciones.

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

El Vicerrector Académico recordó a los Directores de División, que deben presentar el Programa Anual de Ayuda Institucional, para cumplir con lo establecido en el Reglamento respectivo, a fin de conocerlo en una próxima reunión del Consejo Académico.

III. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS

Fue considerada y aprobada la solicitud de rectificación de nota del Bachiller CALIXTO J. ARMAS J., Asignatura, CCG-331, Carnet N° 80-11512, Sección 01, profesor Argenis Hernández, cambio de nota de 2 a 3.

IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas de los respectivos Jefes de Departamento, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

87-4

1. "OPERACION EN TIEMPO REAL DE UN SISTEMA REGIONAL DE ACUEDUCTOS", presentado por el profesor JUAN B. VALDES a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Ubaldo García Palomares (presidente), José R. Córdova y Henry Power (miembros principales), Ignacio Rodríguez Iturbe (suplente).
2. "LA NOSTALGIA DE LA UNIDAD EN EL CUENTO FANTASTICO: EDGAR ALLAN POE Y JULIO CORTAZAR", presentado por la profesora MARIA LUISA ROSENBLAT a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Guillermo Sucre (presidente), Alba Rosa Hernández y Marianne Szidon (miembros principales) Ira set Páez (suplente).

V. SOLICITUDES DE REVALIDA DE TITULO

Con base en los informes correspondientes del Decano de Estudios Profesionales-ORET, el Consejo Académico decidió que se diese curso al proceso de las siguientes solicitudes de reválida de título:

1. Expediente de reválida N° 382 (memorándum N° 003/87 del 11-2-87), del ciudadano JOSUE LUIS MORENO CAMERO, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

DU-2514	Teoría de la Arquitectura
DU-3812	Diseño Arquitectónico
DEG-212	La Economía Venezolana actual (1936 a la fecha)

2. Expediente de reválida N° 321 (memorándum N° 004/87 del 24-2-87), del ciudadano ALFREDO ANTONIO SANTANA BLANK, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

MC-2415	Dinámica de Máquinas I
MC-2416	Métodos Aproximados
PS-2315	Sistemas II
DEG-211	Aproximación a la Literatura Venezolana Contemporánea

VI. INFORME SOBRE LA ADMINISTRACION MASIVA DEL INSTRUMENTO DE EVALUACION DEL DOCENTE EN AULA

Para este punto fueron invitados los profesores Celso Rivas Balboa, Director del Centro de Investigaciones Educativas y Natalia Cherubini, quienes hicieron una amplia exposición so

87-4

bre los resultados de la Administración masiva del Instrumento de Evaluación; seguidamente los Consejeros hicieron algunas observaciones que fueron recogidas por el profesor Rivas Balboa a fin de tomarlas en cuenta en el próximo proceso de administración del Instrumento de Evaluación.

El Vicerrector Académico intervino para resaltar la importancia del Instrumento de Evaluación y, agregó, que esta es la única Universidad donde se está aplicando un instrumento de esta natu-raleza.

Aclarando algunas inquietudes de los Consejeros, referente al destino final que se dará al Instrumento, el profesor Malpica dijo, que será eminentemente formativo y que sólo en la medida que se vayan acumulando datos y se demuestre que es un Instru-mento válido, se podrá pensar en tomarlo en cuenta como parte de la evaluación del profesor. Seguidamente propuso y fue aprobado que:

1. se administre el Instrumento de Evaluación para este trimestre como una segunda fase, que, seguramente, permitirá hacer nuevos ajustes, toda vez que el Consejo Académico permanecerá vigilante de los resultados de la validación de dicho Instrumento;
2. solicitar que por vía administrativa el Centro de Investigagaciones Educativas informe sobre los recursos adicionales que ha requerido de computación, publicación, entrega y distri-bución de resultados, etc. Finalmente se acordó enviar una palabra de reconocimiento al Centro de Investigaciones Educativas por lo completo y coherente del informe y por el esfuerzo realizado en el seguimiento del proceso de Administración masiva del Instrumento de Evaluación.

VII. PROYECTO DE CREACION DE ESPECIALIZACION EN INGENIERIA ESTRUCTU- RAL Y EN INGENIERIA GEOTECNICA

Una vez oída y considerada la exposición del profesor Rodolfo Sancio, invitado para la discusión del Proyecto de Creación de Especialización en Ingeniería Estructural y en Ingeniería Geo-técnica, el Consejo Académico acordó enviar dicho Proyecto, para su aprobación definitiva, al Consejo Directivo.

VIII. SITUACION DEPORTIVA DEL NUCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL

Para exponer sobre esta materia fue invitado el profesor Melvin Romero, el cual explicó detalladamente la situación deportiva del NUL. Considerado el informe y oídas las observaciones he-


chas por los Consejeros, el Consejo Académico resolvió lo siguiente: dirigirse al profesor Roger Carrillo, Director del NUL, a fin de solicitar la elaboración de un plan sobre las actividades deportivas a desarrollar en esa dependencia el año 1987 que, además, incluya:

- 1) la proyección y promoción de las actividades deportivas del NUL hacia la comunidad del Litoral;
- 2) un inventario del equipamiento, útiles y materiales deportivos y en general las obras de infraestructura con los que se cuenta y, a la vez, las deficiencias y necesidades que confrontan a fin de realizar las gestiones necesarias ante las autoridades del Municipio Vargas.

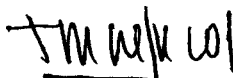
IX. PUNTOS VARIOS

El Bachiller Jesús Borges, delegado estudiantil, manifestó su interés por conocer los mecanismos mediante los cuales se realizan los cambios de los planes de estudio. El profesor Rodolfo Milani, Decano de Estudios Profesionales, le contestó a título informativo, que en el Plan de Desarrollo de la Universidad están descritos los lineamientos que deben seguirse para la modificación de planes de estudios. Agregó, que como quienes manejan las modificaciones de planes de estudios son los Coordinadores de Carrera en el Decanato de Estudios Profesionales, recabará toda la información disponible, a fin de que se de una discusión real del asunto. También informó que someterá a consideración del Consejo Académico, el Informe Proyecto Perfiles Ocupacionales.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Luis Loreto
Secretario




Freddy Malpica Pérez
Vicerrector Académico
Presidente

LL/MHM/lo.